



Gobierno Regional del Callao

OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

"Beca Técnica 2025"

Fuente Cooperante	: Embajada del Japón
Lugar de estudios	: Presencial
Idioma	: Inglés
Tipo de beca	: Beca Integral
Duración	: del 02/04/2025 al 31/03/2029
Fecha límite de recepción del expediente en APCI	: 28 de mayo de 2024

Requisitos

1. Menor de 24 y mayor de 16 años
2. Egresado de secundaria o cursando el último año. Para aquellos que tienen una buena preparación académica en matemática, física, química e inglés. También para aquellos que se estén preparando en idioma japonés. Para aquellos postulantes que estén cursando estudios universitarios. Si solo ha realizado estudios secundarios sin preparación paralela, es muy probable que no esté apto para los exámenes de selección a esta beca.
3. Mínimo nivel intermedio concluido de idioma inglés.
4. Buena disposición e interés para el aprendizaje del idioma y la cultura japonesa.

1. Guía Informativa Descargar

El expediente de postulación que se debe presentar ante APCI está conformado por:

Formatos

1. Formularios: (Disponibles para descarga a través de la web de la Embajada y de "Study in Japan": <https://www.studyinjapan.go.jp/en/smmap-stopj-applicationsresearch.html>)

Todos los documentos se presentan digitalizados del original oficial, al correo electrónico: becasjapon@li.mofa.go.jp En total el correo no debe pesar más de 10 MB y debe estar en formato PDF. El correo debe de estar compuesto de los 13 documentos solicitados en un único archivo (el ⑭), la fotografía, va dentro del ①). Dicho archivo se nombra de la siguiente manera: Su primer apellido y su primer nombre, sin tildes y sin ningún otro carácter que no sean letras (Ejemplo: "GARCIA Jose.PDF"). En el Asunto del correo colocar "POSGRADO 2025" seguido por su apellido y nombre (Ejemplo: POSGRADO 2025 GARCIA José). El personal de la Embajada responderá a su correo confirmando la recepción. De no recibir un acuse de recibo de su expediente en un plazo de 3 días, envíe un correo de consulta sobre la recepción de su expediente.

Está cordialmente invitado/a a acercarse a las instalaciones de la Embajada de Japón para realizar sus consultas en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:30 de lunes a viernes. También puede dirigir sus consultas al correo de becasjapon@li.mofa.go.jp o al teléfono directo 219-9538.

Más información: • E-mail: becasjapon@li.mofa.go.jp • Teléfono directo: 219-9538 • Dirección: Av. San Felipe 356, Jesús María, Lima (Horario de atención: lunes a viernes de 9:00-12:00 y de 14:00-16:30 horas) • Páginas web: <http://www.pe.emb-japan.go.jp> , <https://www.studyinjapan.go.jp/en/> , <https://www.jasso.go.jp/en/>

Para descargar los documentos mencionados en la presente, dar click al link:

<https://pisda.apci.gob.pe/webs/becas/e0cd7aa6c594dce9dccb010ad8d6559a>